PROGRAMA DE PRÉSTAMOS DE LIBROS GRATUITO DE LA COMUNIDAD DE MADRID



A los alumnos de **3º** a **6º** de Educación Primaria se les dará los libros pertenecientes al programa ACCEDE, el día **11 y 12** de Septiembre. A los alumnos de **1º y 2º** de primaria, se informará a las familias cuando el centro tenga los libros.

Los alumnos de **infantil** que pidieron la beca, los libros se les darán a las tutoras correspondientes.

NORMAS PARA EL FORRADO Y MANTENIMIENTO DE LOS LIBROS

- Los libros NO SE FORRARAN CON FORROS ADHESIVOS, NI SE UTILIZARA CELO
 (Al quitar el celo se estropea el libro). SE UTILIZARÁN FORROS QUE NO NECESITEN PEGARSE.
- Las **pegatinas de ACCEDE**, NO se arrancan, NO se pintan, NO se cubren con nada.
- El **nombre** del niño irá en una **PEGATINA** que irá **pegada al FORRO NUNCA AL LIBRO.**
- En los **libros NO puedo escribir, subrayar, pintar, manchar, dibujar**,... (Cuidado con los libros cuando van en la mochila, las botellas de agua, asegurarse de que quedan bien cerradas, al igual que las tarteras de la merienda, batidos etc... deberán ir en un compartimento aparte de los libros)
- Cuando devuelva el libro, lo haré con el FORRO QUITADO Y SIN NOMBRE Y EN LAS MEJORES CONDICIONES POSIBLES.

LOS ALUMNOS QUE NO CUMPLAN ESTAS NORMAS SERÁN EXPULSADOS DEL PROGRAMA ACCEDE EL CURSO SIGUIENTE Y CUALQUIER PERDIDA Y DETERIORO DEL LIBRO DEBERÁ SER REPUESTO POR LAS FAMILIAS.

DIRECCIÓN DEL PROGRAMA ACCEDE

Comunidad de Madrid CONSEJERIA DE EDUCACIÓN C.E.I.P. VÍCTOR PRADERA Cod. Centro 28003791 C/ Monegros, 27 - 28915 Leganés Telf. 91 688 69 59